

TOLUCA

## Necesario impulsar registro de personas con discapacidad en candidaturas: IEEM

Adriana Carbajal

Autoridades electorales coincidieron en que es necesario impulsar más acciones afirmativas, impulsar reformas electorales y buscar que los partidos políticos en el registro de candidaturas beneficien a las personas con discapacidad.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND) organizó el evento denominado: "Aportaciones en materia político-electoral para las personas con discapacidad. Construcción de una sociedad democrática e inclusiva", donde la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez destacó que más de mil millones de personas en el mundo tienen alguna discapacidad, aunque para ellos la participación en la toma de decisiones no siempre es una realidad.

### Avances significados

Indicó que a pesar de que se han tenido avances significados en los sistemas electorales, los cuales están cimentados en el principio de universalidad, lo cierto es que el diseño en no pocas ocasiones supone capacidades de traslado, de motricidad o de accesibilidad que no guardan correspondencia con la realidad.

Es así que estos foros, abren un espacio ideal para este tipo de debates, especialmente si se considera que buena parte de las aportaciones en materia electoral del país, ocurren en los órganos electorales locales.

Por su escala y por su cercanía a las poblaciones, los institutos electorales tienen el potencial de proponer mejoras que sirvan después a otras entidades federativas, o quizás también, al propio Instituto Nacional Electoral".

### Elección incompleta

*Indicó que, la elección del Estado de México no estará completa sin la participación de toda la comunidad política, de ahí la importancia de tener estas reflexiones, para poder eliminar obstáculos que han impedido a muchas personas con discapacidad ejercer sus derechos políticos.*

### Repensar materiales

Agregó que se requiere repensar los materiales que se colocan en las casillas, considerar las campañas de información y reflexionar en torno al anhelo del voto informado y razonado para que sea una realidad para todas y todos.

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE),

Beatriz Claudia Zavala Pérez recordó entre las acciones que se han impulsado en materia del fortalecimiento de la participación de las personas con alguna discapacidad, se destaca el protocolo en el que se establecieron medidas para la igualdad a través de 15 acciones con el objetivo de lograr su derecho al voto y su incorporación como Funcionarias de Mesa Directiva de Casilla o Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales.

Posteriormente, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND) Karina Ivonne Vaquera Montoya, refirió que esta mesa de reflexión da un panorama claro sobre la necesidad de visibilizar estos temas.

Agregó que, se debe fortalecer la capacitación de las y los funcionarios de mesas de casilla, la autoridad nacional ha dado un ejemplo en el tema y el IEEM no puede quedarse atrás, ya que el Estado de México es una entidad pluricultural, además también se debe buscar que los partidos políticos incluyan en sus postulaciones a personas con alguna discapacidad.



## Más aportaciones político-electorales para personas con discapacidad

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (**CIGyND**) organizó el evento denominado: "Aportaciones en materia político-electoral para las personas con discapacidad. Construcción de una sociedad democrática e inclusiva", en la que autoridades electorales y participantes coincidieron en que es necesario impulsar más acciones afirmativas, impulsar reformas electorales y buscar que los partidos políticos en el registro de candidaturas beneficien a este sector de la población.

La consejera presidenta del IEEM, **Amalia Pulido Gómez** destacó que más de mil millones de personas en el mundo tienen alguna discapacidad, para ellas y ellos la participación en la toma de decisiones no siempre es una realidad, a pesar de que se han tenido avances significados en los sistemas electorales, los cuales están cimentados en el principio de universalidad, lo cierto es que el diseño en no pocas ocasiones supone capacidades de traslado, de motricidad o de accesibilidad que no guardan correspondencia con la realidad.

Indicó que, **la elección del Estado de México no estará completa sin la participación de toda la comunidad política** de ahí la importancia de tener estas reflexiones, para poder eliminar obstáculos que han impedido a muchas personas con discapacidad ejercer sus derechos políticos.

Durante su intervención, la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral (**INE**), **Beatriz Claudia Zavala Pérez**, destacó el protocolo en el que se establecieron medidas para la igualdad a través de 15 acciones con el objetivo de lograr su derecho al voto y su incorporación como Funcionarias de Mesa Directiva de Casilla o Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales.



## Reflexionan en el IEEM sobre las “aportaciones en materia político-electoral para las personas con discapacidad”

*Autoridades electorales y participantes coincidieron en que es necesario impulsar más acciones afirmativas.*

**E**l Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND) organizó el evento denominado: “Aportaciones en materia político-electoral para las personas con discapacidad. Construcción de una sociedad democrática e inclusiva”, en la que autoridades electorales y participantes coincidieron en que es necesario impulsar más acciones afirmativas, impulsar reformas electorales y buscar que los partidos políticos en el registro de candidaturas beneficien a este sector de la población.

Durante el evento, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez destacó que más de mil millones de personas en el mundo tienen alguna discapacidad, para ellas y ellos la participación en la toma de decisiones no siempre

es una realidad, a pesar de que se han tenido avances significados en los sistemas electorales, los cuales están cimentados en el principio de universalidad, lo cierto es que el diseño en no pocas ocasiones supone capacidades de traslado, de motricidad o de accesibilidad que no guardan correspondencia con la realidad. Menciono que foros como el que hoy nos ocupa abren un espacio ideal para este tipo de debates, especialmente si se considera que buena parte de las aportaciones en materia electoral del país, ocurren en los órganos electorales locales. Por su escala y por su cercanía a las poblaciones, los institutos electorales tienen el potencial de proponer mejoras que sirvan después a otras entidades federativas, o quizás también, al propio Instituto Nacional Electoral.

También añadió que es necesario repensar los materiales que se colocan en las casillas, considerar las campañas de información y reflexionar en torno al anhelo del voto informado y razonado para que sea una realidad para todas y todos. Durante su intervención, la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Beatriz Claudia Zavala Pérez aseguró que, entre las acciones que se han impulsado en materia del fortalecimiento de la participación de las personas con alguna discapacidad, se destaca el protocolo en el que se establecieron medidas para la igualdad a través de 15 acciones con el objetivo de lograr su

derecho al voto y su incorporación como Funcionarias de Mesa Directiva de Casilla o Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales.

Posteriormente, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND) Karina Ivonne Vaquera Montoya, refirió que esta mesa de reflexión da un panorama claro sobre la necesidad de visibilizar estos temas.

Agregó que, se debe fortalecer la capacitación de las y los funcionarios de mesas de casilla, la autoridad nacional ha dado un ejemplo en el tema y el IEEM no puede quedarse atrás, ya que el Estado de México es una entidad pluricultural, además también se debe buscar que los partidos políticos incluyan en sus postulaciones a personas con alguna discapacidad.

Mientras que, el Defensor de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad, Ernesto Martín Rosas Barrientos coincidió en que es necesario incorporar personas con discapacidad intelectual y promover de forma legislativa programas de inclusión, así como garantizar los derechos políticos electorales, por eso a través de la Institución que representa apoya esas necesidades. En tanto, la Servidora Pública Electoral del IEEM, Ana Angélica López Valdés expuso que es importante abrir los canales de comunicación para poder expresar su opinión como personas con alguna discapacidad y qué bueno que el órgano electoral mexicano sea un facilitador para poder ser escuchados. “Los derechos humanos de todas las personas deben ser tomados en cuenta en condiciones de igualdad, así como realizar más acciones afirmativas”, acotó.

